



2020 – Año del General Manuel Belgrano

## PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso...

sancionan con fuerza de Ley:

**Artículo 1º.** - Transfiérase a título gratuito a la Municipalidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el dominio del inmueble ubicado entre las calles Avellaneda, Calcena, Vélez Sarsfield y Bv. Gálvez, cuadro de Estación Santa Fe Pasajeros, Ramal "C. Tramo I", Nomenclatura Catastral D, Departamento: 10, Distrito: 11, Sección: 4, Manzana: 1416, Parcelas: 1,2,3, 4 y 5, Manzana: 1415d, Parcelas 2 y 3.

**Artículo 2º-** Los gastos que demande la presente ley estarán a cargo de la beneficiaria.

**Artículo 3º.-** El Poder Ejecutivo adoptará las medidas pertinentes a los efectos de concluir la respectiva transferencia en el término de sesenta días de entrada en vigencia de la presente ley.

**Artículo 4º.** - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

AUTORA:

Ximena García

COFIRMANTES:

Lucila Lehmann

Luis Contigiani



2020 – Año del General Manuel Belgrano

Federico Angelini

José Nuñez

Carolina Castets

Gonzalo del Cerro

Gisela Scaglia

Luciano Laspina

Enrique Estevez



2020 – Año del General Manuel Belgrano

## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

El 7 de julio de 2010, el ex intendente de la Ciudad de Santa Fe, Ing. Mario Barletta firmó un convenio de concesión para que la ciudad pudiera utilizar, sin fines comerciales, la ex Estación Belgrano por 10 años. Ello implicó que este inmueble, propiedad de Nación, pasara a encontrarse en posesión del Municipio por dicho plazo, y con la posibilidad de que dicho período pudiera renovarse. No obstante, ese plazo de concesión de uso hoy se encuentra vencido.

En aquel convenio -firmado entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe y la Administración de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)- se estableció que el uso del predio tendría fines de utilidad pública. Actualmente, se utiliza como Centro de Convenciones y Exposiciones, desarrollo de actividades culturales, recreativas, artísticas, sociales, muestras, exposiciones, simposios, convenciones y otras actividades compatibles con el destino acordado. Cabe recordar, además, que fue sede de la cumbre de presidentes del Mercosur realizada en julio de 2019 y de la Feria del Libro entre otras actividades de gran importancia para la ciudad y toda la región.

A fines de 2018 se firmó un acuerdo para avanzar en el proceso de urbanización de los terrenos lindantes a la ex Estación Belgrano, en el mismo se previó desarrollar proyectos inmobiliarios, un distrito tecnológico y la apertura de calles para el mejoramiento de la conectividad urbana del área, mejor organización del tránsito y el ordenamiento integral de los sistemas de movilidad y accesibilidad.

Finalmente, si hacemos un poco de historia, recordaremos que la Estación Belgrano durante muchos años se encontró abandonada y en franco estado de deterioro; sin embargo, gracias al compromiso de muchos vecinos de la ciudad se



2020 – Año del General Manuel Belgrano

comenzó una ardua lucha por recuperarla y devolverle su esplendor. Fue así que con el acompañamiento de miles de ciudadanos y con una firme decisión política de revalorización del espacio público por parte del gobierno de la ciudad de aquel momento, este emblemático inmueble pasó de ser poco más que un baldío a ser el mayor centro de convenciones de la región, siendo incluso sede de eventos internacionales.

Por todo esto, afirmamos que la Estación Belgrano que hoy tenemos y disfrutamos, debe ser definitivamente de los santafesinos porque además de ser patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad, es también uno de los símbolos más representativos de nuestra idiosincrasia, de los valores, compromiso y cordialidad de nuestra gente.

El objeto del presente proyecto ya ha sido materia de una iniciativa similar presentada por el entonces legislador nacional Rubén Giustiniani, habiendo incluso obtenido media sanción en el Senado, siendo esto un importante antecedente parlamentario.

AUTORA:

Ximena García

COFIRMANTES:

Lucila Lehmann

Luis Contigiani

Federico Angelini

José Nuñez

Carolina Castets



2020 – Año del General Manuel Belgrano

Gonzalo del Cerro

Gisela Scaglia

Luciano Laspina

Enrique Estevez